



INTENDENCIA MUNICIPAL
2679 – PASCANAS – CBA.
Bv. San Martín 198
Te. 0353-4898802/801

ORDENANZA N° 61/13.-

VISTO:

La realización del II° Encuentro de Motos, en nuestra localidad de Páscana, los días 7 – 8 y 9 del mes de Febrero de 2014 ,

Y CONSIDERANDO:

Que eventos de esta naturaleza, cuentan con el interés y participación de nuestro público y motociclista de localidades y provincias vecinas;

Que integrantes de la Agrupación “Ruedas Calientes” organizadora del evento, han solicitado declararlo de Interés Municipal;

POR TODO ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE PASCANAS,

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1°.- DECLARESE de INTERES MUNICIPAL al II° Encuentro de Motos a realizarse en nuestra localidad los días 7 – 8 –y 9 de Febrero de 2014 organizado por la Agrupación “Ruedas Calientes”.

Art. 2°.- Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESIÓN DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2013.-

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO MUNICIPAL N° 240/462/13 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2013.-